ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
13 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
14 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

8138

DECRETO ALCALDICIO Nº _____ /
LA LIGUA, 10 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 8 Y 36, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°250/2025 Esc. Luis Cruz Martínez.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de alimentación para actividades de capacitación, a efectuarse el 22 y 23 de diciembre del 2025.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, para la adquisición de alimentación para la Escuela Luis Cruz Martínez, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Panificadora Portales Ltda., Rut: 77.194.000-5, por un valor total de $368.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-01-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/fcu

EXAMINADO
14 OCT 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° **250**_____/
MAT.: Solicita adquisición de lo indicado

LA LIGUA, 30 de septiembre de 2025

DE: LISETTE FERNÁNDEZ ARREDONDO
DIRECTORA
COLEGIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ

A : CARLA FERNÁNDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2025.

Dimensión del PME	**CONVIVENCIA ESCOLAR**
Objetivo / acción PME	Fomentar un ambiente de amabilidad y respeto en concordancia con los valores del Proyecto Educativo Institucional para favorecer el bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad educativa.
Justificación	Coffe break jornada de capacitación con docentes y asistentes de la educación.
Uso	Insumos que van en el apoyo de actividad de capacitación, a efectuarse los 22 y 23 de diciembre de 2025.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Panificadora Portales Ltda.	**77.194.000-5**	92	Sándwich aliado (22 de diciembre)	**410904 Alimentación**
		92	Néctar boca ancha (22 de diciembre).	
		92	Sándwich aliado (23 de diciembre)	
		92	Néctar boca ancha (23 de diciembre).	

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

COLEGIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ DIRECTOR

Lisette Fernández Arredondo

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECTOR

Lisette Fernández Arredondo	Carla Fernández Ayala
Directora	Directora DAEM
Colegio Luis Cruz Martínez	VB

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

01 OCT 2025

PANADERIA Portales
DESDE 1984
Dando sentido a tu mesa

R. Social Panificadora Portales Ltda.
77.194.000-5
Direccion Calle Portales N° 695, La Ligua.
Fono 33 - 2 - 711370
Correo claualbert1981@gmail.com

FECHA : 26-09-2025-
ESCUELA: L.C.M.

Cotización

Srs. I. Municipalidad de La Ligua, Depto. Educación

Junto con saludarles muy afectuosamente adjunto cotización para adquisición de productos de nuestra empresa

N°	Cantidad	Producto	Valor Unitario	Sub-total
1	92	SANDWICH ALIADO	1.000	92.000
2	92	NECTAR BOCA ANCHA	1.000	92.000
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
			Total	184.000

Neto	154.622
IVA	29.378
Total	184.000

Claudio Castro Cortes

Administrador
Panificadora Portales Ltda.

PANADERIA Portales
DESDE 1984
Dando sentido a tu mesa

R. Social Panificadora Portales Ltda.
77.194.000-5
Direccion Calle Portales N° 695, La Ligua.
Fono 33 - 2 - 711370
Correo claualbert1981@gmail.com
FECHA : 26-09-2025-
ESCUELA: L.C.M.

Cotización

Srs. I. Municipalidad de La Ligua, Depto. Educación

Junto con saludarles muy afectuosamente adjunto cotización para adquisición de productos de nuestra empresa

N°	Cantidad	Producto	Valor Unitario	Sub-total
1	92	SANDWICH ALIADO	1,000	92,000
2	92	NECTAR BOCA ANCHA	1,000	92,000
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
			Total	184,000

Neto	154,622
IVA	29,378
Total	184,000

Claudio Castro Cortes
Administrador
Panificadora Portales Ltda.

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social: PANIFICADORA PORTALES LIMITADA
RUT Contribuyente: 77194000-5

Fecha de realización de la consulta: 06-10-2025 11:00:06

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 14-09-1998

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) : SI

VER ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTES

VER DOCUMENTOS QUE DEBEN SER EMITIDOS EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO

VER DOCUMENTOS AUTORIZADOS

Observación:

Recomendación General

Privacidad - Terminos

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Oficio N° 250, 251, 252, 253, 254,256, 257, 258, 259 260 ,261 , 262 y 263.

2 mensajes

Sylvia Valentina Zuñiga Ordenes <sylvia.zuniga@colegiolcm.educacionlaligua.cl> 30 de septiembre de 2025, 7:58 p.m.

Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimados:

Junto con saludar, remito a usted oficios N° 250,251,252,253,254,256,257,258,259,260,261 , 262 y 263, para la adquisición de lo indicado.
Atte.

Sylvia Zúñiga Órdenes
Administrativo
Colegio Luis Cruz Martínez

e-mail: sylvia.zuniga@colegiolcm.educacionlaligua.cl
Tel: +56 994021951

13 archivos adjuntos

- **Oficio N° 250.pdf** 873K
- **Oficio N° 251.pdf** 315K
- **Oficio N° 252 SEP.pdf** 1097K
- **Oficio N°253.pdf** 1450K
- **Oficio N° 254.pdf** 291K
- **Oficio N°256.pdf** 756K
- **Oficio N° 257.pdf** 506K
- **Oficio N° 258.pdf** 949K
- **Oficio N° 259.pdf** 1708K
- **Oficio N° 260.pdf** 373K
- **Oficio N° 261.pdf** 280K
- **Oficio N° 262.pdf** 712K